

ANEXO MEMORIA EXPLICATIVA

2010 – HABITATE:

“Acoger familias para emprender,
trabajar y vivir en Teruel”

El proyecto “Habitate: Acoger familia para emprender, trabajar y vivir en Teruel”, pretende conseguir el asentamiento estable y definitivo de nuevos pobladores, que contribuyan al mantenimiento de la población autóctona, y a los servicios básicos, así como al desarrollo socioeconómico de la provincia. Es por ello que el **objetivo principal del proyecto es**, establecer medidas para fijar la población rural y atraer nuevos pobladores, que permitan paliar las necesidades que se producen en las zonas rurales del territorio.

Como **objetivos específicos**, correspondiéndose con actuaciones a desarrollar, se establecen los siguientes:

- 1) Colaborar y sumar esfuerzos, entre los socios miembros de HABITATE, para aumentar y mejorar los programas de acogida de nuevos pobladores en la provincia de Teruel, especialmente en aspectos como el seguimiento, y el asentamiento de nuevos pobladores, a través de reuniones de trabajo con las entidades socias (trabajo en red).
- 2) Gestionar inicialmente la oferta y la demanda de nuevos pobladores en la provincia de Teruel.
- 3) Extender y transferir las acciones y programas, relativas al mantenimiento e incremento de población en el medio rural, a todo el territorio de la provincia de Teruel, a través de la difusión del proyecto entre todos los agentes implicados en el sostenimiento, y desarrollo del medio rural, a saber: municipios, comarcas, agentes de empleo y desarrollo local, Ong, etc..

Las actuaciones a desarrollar, entre otras, giran principalmente, en torno a los municipios de la provincia de Teruel, y a la familias de nuevos pobladores inmigrantes, que quieren comenzar un nuevo proyecto de vida en nuestro territorio, por ello, se establece como indicador de evaluación “el número de familias insertadas”, en municipios que propicien el mantenimiento de los servicios básicos para el mismo, y por lo tanto contribuyan a fijar población autóctona.

En este último año de ejecución, el 2010, tenemos que tener en cuenta que, ha sido un año caracterizado por la influencia de la crisis en la que nos hemos visto inmersos. La situación de crisis ha influido de manera clara en las actuaciones propias del

proyecto Habitate, a saber:

a) Se ha producido un descenso de ofertas por parte de los municipios, ya que en este período, estos han cubierto las oportunidades de trabajo que han ido surgiendo, tanto por cuenta ajena, como la gestión de pequeños negocios, con población vinculada al municipio, ya bien porque viven en él, y se han quedado en desempleo, o personas que en su momento emigraron a la ciudades, y han visto el retorno a sus pueblos como una salida a la crisis. A ello hay que añadir que, los pequeños municipios se nutren principalmente para contratar, de las convocatorias de subvenciones de INAEM Corporaciones Locales, los recortes en las mismas también han influido en el descenso de ofertas. Todas estas situaciones coyunturales producidas por la crisis, falta de oferta de mano de obra, y retorno de familias de origen extranjero a sus países, así como la experiencia del programa en los últimos años de ejecución, nos llevan a plantearnos la necesidad en ejercicios posteriores de buscar nuevas estrategias para la acogida de nuev@s poblador@s inmigrantes.

b) Ha aumentado considerablemente el número de familias que han demandado información sobre el proyecto, y que han solicitado formar parte de la base de datos, Llegando a casi triplicarse el número de estas familias respecto al ejercicio anterior, pasando de 115 familias en 2009, a 308 familias en 2010. Es, en muchos casos desde los SSBB de diferentes provincias, quienes contactan con nosotros, solicitando información de Habitate, con el fin de encontrar una salida más, a la difícil situación por la que están pasando. Las familias que han solicitado formar parte del proyecto "Habitate" en este año 2010, provienen de Comunidades Autónomas que están sufriendo de manera más acuciante la crisis, fundamentalmente de Canarias, Valencia, Cataluña y Andalucía.

Aunque el indicador de evaluación sea el número de familias insertadas, es necesario para la consecución de este objetivo, un trabajo que conlleva una serie de actuaciones, que nos garanticen, la posibilidad de que familias del entorno urbano, puedan desplazarse con una serie de garantías a los municipios de Teruel, así como que, las que ya se encuentran insertadas, a través de nuestro proyecto, tengan un grado de inserción satisfactorio, de tal manera que este asentamiento perdure en el tiempo, para beneficio de la familia, y de la población de acogida.

El proceso de inserción de familias en municipios de la provincia de Teruel, conlleva la realización de las siguientes actuaciones, tanto de carácter previo a la inserción en el municipio, como seguimiento y mediación una vez que la familia está en la localidad.

TRABAJO CON MUNICIPIOS (AYUNTAMIENTOS Y POBLACIONES DE ACOGIDA)

1.- **VISITAS A MUNICIPIOS**, en los ejercicios anteriores se visitaron todos los municipios de manera personal, manteniéndose reuniones informativas con los responsables políticos de los mismos, y en otros casos con los técnicos municipales. Para este ejercicio 2010 se optó por un ciclo de Jornadas de Sensibilización con Ayuntamientos, tratándose aspectos fundamentalmente dirigidos a:

- 1) Fomentar la utilización de proyectos como Habitate para la acogida de familias de nuevos pobladores inmigrantes, por las ventajas que se ofrecen, principalmente el seguimiento y tutorización en el proceso de adaptación de las familias, y en su caso la mediación.
- 2) Conocer experiencias reales desde la perspectiva de los ayuntamiento y de las familias.
- 3) Conocer la realidad de la población de origen extranjero, para poder obtener mejores resultados en su proceso de inserción y asentamiento en el municipio.

Las Jornadas se denominaron: "**Importancia de la acogida de nuev@s [poblador@s](#) en municipios de la provincia de Teruel**".

Intentando dar cobertura a todas las comarcas, se organizaron cuatro jornadas que se realizaron en las siguientes localidades y fechas:

- ✓ Cantavieja, el 18 de Junio, para ayuntamientos de las comarcas del Maestrazgo y Gúdar-Javalambre, asistieron 13 municipios.

- ✓ Calamocha, el 24 de Junio, para ayuntamientos de la comarca del Jiloca, asistieron 19 municipios.
- ✓ Alcañiz, el 23 de Septiembre, para ayuntamientos de la comarca del Bajo Aragón, Bajo Martín, Matarraña y Andorra-Sierra de Arcos, asistieron 19 municipios.
- ✓ Teruel, el 28 de Octubre, para ayuntamientos de las comarcas de Teruel, Sierra de Albarracín y Cuencas Mineras, asistieron 23 municipios.

La estructura de las jornadas fue la misma en las cuatro localidades, y se correspondieron con los aspectos fundamentales antes mencionados, para ello se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Camarena y una familia del proyecto Habitate, así como con un técnico de ATIS (Asociación Turolense de Inmigrantes Solidarios). La estructura fue la siguiente:

- ➔ Presentación de la jornada por un responsable político de la Diputación Provincial de Teruel.
- ➔ Exposición del proyecto "Habitate: Acoger familias para emprender, trabajar y vivir en Teruel", a cargo de los técnicos del proyecto.
- ➔ Presentación de un caso real, "Camarena de la Sierra abre la escuela con tres familias de Habitate". Participaron D. Ramón Gimeno (Alcalde de Camarena de la Sierra), y Dña. Liliana Sandoval (Portavoz de la familia participante en el proyecto de Habitate).
- ➔ Conferencia a cargo de Dña. Isabel Pomar, Presidenta de ATIS, bajo el título "Importancia de la acogida de nuevos pobladores en las zonas rurales de la provincia de Teruel", con el objetivo de dar a conocer pautas fundamentales de los procesos migratorios para una satisfactoria inserción de las familias en los municipios.

2.- GESTIÓN DE OFERTAS DE MUNICIPIOS.

Como ya hemos indicado anteriormente, en este ejercicio 2010, el número de ofertas recibidas por parte de los municipios ha descendido notablemente. Sólo se ha recibido una oferta completa, es decir, oferta de trabajo y posibilidad de vivienda de alquiler. La oferta llegó por parte del Ayuntamiento de Fuentes Calientes, para la gestión por cuenta propia del Multiservicio de titularidad municipal, en el que se encontraba incluida la vivienda, para una familia con dos hijos en edad escolar. Se sondeo en la base de datos de familias, aquellas que cumplieran el perfil, se entrevistó a dos de ellas, pero ninguna aceptó la oferta, ya que para ello se debía de contar con un colchon económico del que ninguna de ellas disponía. Dada la situación económica de las familias con las que contamos en la base de datos, ha sido imposible cubrir la oferta.

TRABAJO CON FAMILIAS.

1.- INCORPORACIÓN EN BASE DE DATOS DE FAMILIAS INTERESADAS EN EL PROYECTO: El número de familias que han contactado, bien vía telefónica, o bien a través de nuestra página de Internet, se ha incrementado este año como ya hemos destacado con anterioridad. El número total de familias, que han sido informadas, y han solicitado ser incorporadas en 2010 a la base de datos es de **308**. De las 308 familias incorporadas este año a la base de datos, el 59,74% de las solicitudes (184) han sido enviadas por hombres, y el 40,25% (124) por mujeres. El 100% de los solicitantes tienen edades comprendidas entre los 17 y 64 años. El 73,70% de los solicitantes pertenecen a países de la Unión Europea, aquí se encuentran incluidos los españoles que han solicitado participar en el proyecto, el 22,72% provienen del continente Americano, el 1,94% de países del Resto de Europa, y el 1,62% de Africa.

2.- FAMILIAS CON LAS QUE SE HA MANTENIDO ENTREVISTA PERSONAL.

De los usuarios que han solicitado participar en el proyecto, se han entrevistado personalmente en este período a **4 familias**.

3.- FAMILIAS INSERTADAS EN MUNICIPIOS EN 2010.

No se ha insertado ninguna familia en este periodo.

4.- SEGUIMIENTO, TUTORIZACIÓN, Y MEDIACIÓN CON LAS FAMILIAS YA

INSERTADAS DEL PROYECTO HABITATE:

De las nueve familias que se encuentran insertadas en municipios a través del proyecto Habitate, se ha tenido que realizar mediación con dos de ellas, abandonando una el municipio, por lo que el número de familias que continúan en este momento es de **ocho**. La mediación se realizó con las siguientes familias:

Familia en Azaila (Gestión del Bar Municipal), se realiza mediación entre la familia y el ayuntamiento para llegar a un acuerdo con los horarios de apertura del establecimiento, por lo demás todo continúa con normalidad.

Familia de Camarena de la Sierra (2). Familia proveniente de Madrid con tres hijos a cargo, que llega a Camarena en mayo de 2009. Ante diversas situaciones dadas, en julio de 2009 el ayuntamiento de Camarena se pone en contacto con las técnicas de Habitate, solicitando su intervención con la familia, se nos plantea que hay vecinos en el pueblo que han transmitido su preocupación ante situaciones de desatención de los niños, mendicidad de los niños, y problemas de alcoholismo de los padres. El ayuntamiento teme que los vecinos puedan denunciar la situación, ante lo cual nos desplazamos inmediatamente al municipio. En la visita queda descartado el tema de la mendicidad en la calle de los niños, y sobre el problema de alcoholismo de los padres no hay pruebas evidentes, en esta visita no se detecta nada extraño aunque sí que se recomienda a la familia que sea más cuidadoso en la atención a los niños. No obstante quedamos con el ayuntamiento que ante cualquier eventualidad se nos comunique para actuar. En noviembre del mismo año se vuelve a poner en contacto el ayuntamiento ya que Ivan, el cabeza de familia lleva unos días sin ir a trabajar, y su comportamiento no es el adecuado. El médico de familia del pueblo ha transmitido al ayuntamiento su preocupación respecto a los niños ya que tienen problemas nutricionales y de desarrollo. Se le trasmite al ayuntamiento que, se hablará con Ivan para que su actitud cambie, en cuanto al tema de los niños se les recomienda que contacten con los Servicios Sociales de Base de la Comarca, ya que ellos son competentes para actuar en estos casos.

El jueves 14 de enero de 2010, se nos comunica desde el ayuntamiento que no habiendo cambiado la situación de los niños, se ha hablado con el trabajador social que actúa en el municipio, y ante la situación que le plantea el ayuntamiento va a proceder a intervenir. La persona del ayuntamiento que contacta con nosotros nos trasmite el

malestar del municipio ya que, los niños no están siendo alimentados correctamente, y no están bien atendidos, se nos solicita intervenir para que comuniquemos a la familia que si la situación no se corrige intervendran los servicios sociales, e incluso se les pedira que abandonen el municipio. Ante tal situación nos ponemos en contacto con el trabajador social para saber el mecanismo de intervención que va a utilizar, nos comenta que va a realizar una primera visita, en la que quiere que le acompañemos para presentarlo a la familia, e intentar entre ambos que los servicios sociales puedan trabajar con ellos, y subsanar las deficiencias que se puedan detectar. Dicha visita se realiza el 19 de enero, en la que se detecta deficiencias de caracter familiar anteriores a su llegada a Camarena, son plenamente conocedores de los mecanismos de Servicios Sociales, reconociendo que en Madrid tuvieron intervenciones de los mismos. Tras varios días de conversaciones con la familia, ya que en un principio rechazaban la ayuda de la educadora social, acceden a la supervisión de la misma. Siguen bajo esta supervisión hasta el verano de 2010, momento en el que desaparecen del municipio, no pudiendo volver a comunicarnos con ellos.

ASESORAMIENTO A LAS COMARCAS PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y CIUDADANIA.

Durante el año 2009, desde la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, se inicia el proceso de trabajo para la elaboración de planes de convivencia y ciudadanía en diversas comarcas de aragón, para ello se cuenta con varios equipos técnicos de apoyo al trabajo de acogida e integración de inmigrantes en el territorio que financia, a través de subvención dicha Dirección General, entre los que se encuentra Diputación Provincial de Teruel, con el proyecto "Habitate". Dicho trabajo continuo durante el año 2010, a saber:

"Plan de Convivencia y Ciudadanía Comarca Comunidad de Teruel". Durante este ejercicio, a través de las diversas reuniones de las Comisiones de Trabajo se han establecido a partir de las tres líneas estratégicas, los objetivos y las medidas del plan, así como los programas y/o estrategias a seguir. Finalmente se establecieron 47 medidas, para un total de 13 objetivos. En sesión plenaria de 15 de marzo de 2010, del Foro de Inmigración de la Comarca de Teruel, se aprueban las medidas y estrategias. Posteriormente se pasa a la redacción definitiva del mismo, para pasar a ser aprobado por

el Consejo de la Comarca en octubre de 2010.

Actualmente se está trabajando la versión reducida del mismo, para su edición y presentación.

"Plan de Convivencia y Ciudadanía Comarca del Bajo Aragón". Durante este ejercicio se ha trabajado en la elaboración de objetivos y medidas. Aún no ha sido terminado.